

ascendido, procedente del Parque Móvil, al número 4 (Murcia).

Idem, D. Luis Encinas Esteban, ascendido, procedente del Parque Móvil, al número 4 (Murcia).

Idem, D. Benjamín Crespo Ruiz, ascendido, procedente del Parque Móvil, al número 4 (Murcia).

Idem, D. Antonio Baena Guerrero, ascendido, procedente del Parque Móvil, al número 4 (Murcia).

Idem, D. Pedro Regidor Herrero, del 18 Grupo de Asalto (Baza), al Parque Móvil número 4 (Murcia).

Idem, D. Juan Navarro Márquez, del 20 Grupo de Asalto (Albacete), al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Idem, D. Hipólito Morales Gómez, del 21 Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Idem, D. Manuel Alcolea Garrido, del 31 Grupo de Asalto (Valencia), al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Idem, D. Cipriano Córdoba Niño, del 11 Grupo de Asalto (Castuera), al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Idem, D. Ramón Castañeda del Pozo, de la segunda Zona (Madrid), al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Idem, D. Jesús Fernández Leal, de la segunda Zona (Madrid), al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Idem, D. Gregorio Sancho Batanero, de la 45 Compañía Urbana, al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Idem, D. José Gallego Ruiz, del 29 Grupo de Asalto (Ocaña), al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Idem, D. Simón Barceló Ochagavía, del 20 Grupo de Asalto (Albacete), al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Idem, D. Francisco Ballesteros Guindo, agregado al Ministerio de Defensa, al Parque Móvil número 3 (Barcelona).

Idem, D. Pedro Useda Martínez, ascendido, procedente del Parque Móvil, al número 3 (Barcelona).

Teniente, D. Leandro Vidal Maiz, agregado al Ministerio de Defensa, al Parque Móvil número 3 (Barcelona).

Idem, D. Pablo Garcimartín Cervel, del 16 Grupo de Asalto (Valencia), al 11 Grupo Urbano (Madrid).

Idem, D. Florentino Odón Tello, destinado en la Orden de fecha 11 de Abril, por ascenso, al 20 Grupo (Albacete), al primer Grupo Urbano (Madrid).

Sargento, D. Manuel Prieto Rodeiro, del 21 Grupo de Asalto, al 40 Grupo (Barcelona).

Cabo, Víctor Fernández Noriega, del 34 Grupo de Asalto (Barcelona), al 40 Grupo.

Guardia, Antonio Carrasco García, del 30 Grupo de Asalto (hospitalizado), al tercer Grupo de Asalto (Barcelona).

Idem, Felipe Morales Manzano, procedente de la Guardia Nacional Republicana, evadido del campo faccioso, al 22 Grupo (Barcelona), antigüedad de 1.º de Abril de 1938.

Idem, Carlos Pozuelo Tercero, del 24 Grupo de Asalto (Ciudad Real), a la 36 Compañía Urbana (Ciudad Real), por prescripción facultativa como herido.

Idem, Francisco Borrás Vilaplana, destinado en la Orden del día 20, al Parque Móvil número 3, al tercer Grupo de Asalto (Barcelona).

Idem, Francisco Martín Pérez, del 36 Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la cuarta Zona (Murcia).

Cabo, Rafael Rico Jover, de la Plana Mayor de la cuarta Zona (Murcia), al 12 Grupo de Asalto (Murcia).

Guardia, Antonio Reyes Reyes, del quinto Grupo Urbano (Valencia), al 31 Grupo de Asalto (Valencia).

Idem, José Alcaide Agramunt, del Parque Móvil número 3, al quinto Grupo de Asalto (Barcelona).

Idem, Angel Bruno Celles, del Parque Móvil número 3, al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Guardia, Miguel Valero Albert, de la Zona de Madrid, al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Idem, Juan Francisco Romero Oliva, del 27 Grupo de Asalto (Madrid), al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Cabo, José Garijo Serra, del Negociado de Transportes, al Parque Móvil número 2 (Valencia).

Guardia, Joaquín Martín Juárez, del cuarto Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3 (Barcelona).

Idem, Antonio Balada Prades, del primer Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3 (Barcelona).

Idem, Manuel Cristóbal Virgos, del primer Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3 (Barcelona).

Idem, Matías Caballero Valero, del quinto Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3 (Barcelona).

Idem, Felipe Gutiérrez Magalde, del quinto Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3 (Barcelona).

Idem, Felipe Gómez Henaldes, del séptimo Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3 (Barcelona).

Idem, Jacinto García García, del 31 Grupo de Asalto (Valencia), al quinto Grupo Urbano (Valencia), por prescripción facultativa.

Idem, Ramón Sanz Quilis, del 25 Grupo de Asalto (Cuenca), a la 39 Compañía Urbana (Cuenca), por prescripción facultativa.

Idem, Joaquín García Esterlich, del séptimo Grupo de Asalto (Valencia), al quinto Grupo Urbano (Valencia), por prescripción facultativa.

Idem, Jesús Piquer Fornos, del 15 Grupo de Asalto (Valencia), al quinto Grupo Urbano (Valencia), por prescripción facultativa.

Barcelona, 24 de Mayo de 1938.—El Inspector General, Antonio Moreno Navarro.

Artículo 1.º Los Oficiales, Clases y Guardias que a continuación se relacionan, pasan destinados a la Plana Mayor de la 10 Brigada, Caniles (Granada), en virtud de vacantes que en dicha Unidad existen y a propuesta del Jefe de dicha Unidad.

Empleos	NOMBRES	UNIDADES DE PROCEDENCIA
Teniente	D. Emeterio López Martínez	19 Grupo (Jaén).
Sargento	D. Joaquín Sánchez Martínez	18 Grupo (Baza).
Otro	D. Francisco Benavent Candell	18 Grupo (Baza).
Cabo	Antonio Páez Reina	19 Grupo (Jaén).
Otro	Manuel Martín Domínguez	37 Grupo (Villanueva de Córdoba).
Guardia	Antonio Tovar Burgos	18 Grupo (Baza).
Otro	Antonio Rojas Doblas	17 Grupo (Almería).
Otro	Valentín Gómez Egea	18 Grupo (Baza).
Otro	Manuel Díaz Castillo	17 Grupo (Almería).
Otro	Rafael Bueno Gutiérrez	17 Grupo (Almería).